

AJDIP/092-2022

Acuerdo de Junta Directiva INCOPESCA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
18-2022	20-04-2022	PE / DAFI / DOPA / DFPA	DE INMEDIATO

CONSIDERANDO

1-Que se recibe a la funcionaria Ana Azofeifa Pereira, Jefa del Departamento de Promoción de Mercados del INCOPESCA, con la actualización del Proyecto denominado "Proyecto de Mercado de Mariscos de Puntarenas", a los señores de Junta Directiva.

2-Que según oficio INCOPESCA-PE-1422-2021, remitido por parte de la Presidencia Ejecutiva del INCOPESCA, la institución se encuentra a la espera de la aprobación oficial del Financiamiento de Estudios Específicos, con la intención de obtener el apoyo con Fondos de Pre inversión para realizar los estudios de Prefactibilidad y Factibilidad para la construcción y equipamiento de "Mercado de Mariscos de Puntarenas".

3-Que una vez evacuadas las dudas por parte de los señores Directores, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

ACUERDA

1-Dar por recibida la presentación realizada por la funcionaria Ana Azofeifa Pereira, Jefa del Departamento de Promoción de Mercados del INCOPESCA, con la actualización del Proyecto denominado "Proyecto de Mercado de Mariscos de Puntarenas".

2-Autorizar a la Presidencia Ejecutiva del INCOPESCA para que en conjunto con la Dirección Administrativa Financiera, Dirección de Ordenamiento Pesquero y Acuícola y la Dirección de Fomento Pesquero y Acuícola, se proceda a realizar las gestiones administrativas y técnicas que correspondan para el avance del proyecto denominado "Proyecto de Mercado de Mariscos de Puntarenas"

3-Acuerdo firme.

Cordialmente;



Christian Miranda Vega
Secretaría Técnica de Junta Directiva
INCOPESCA